

GRAL. JUAN JOSE TORRES GONZALEZ
PRESIDENTE DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

Que, el ciudadano Oscar Vega López ha presentado renuncia de las funciones de Presidente del Banco Central de Bolivia, en vista de haber sido nombrado como Representante Alterno del Banco Mundial;

Que, atenta la circunstancia y a fin de proseguir con la normal atención de dicha entidad bancaria, es necesario proceder al nombramiento del reemplazante.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnase Presidente del Banco Central de Bolivia, al ciudadano Wenceslao Alba Quiroz. Mientras el señor Wenceslao Alba desempeñe el cargo indicado anteriormente, no percibirá la pensión que le corresponde como Jubilado del Banco Central.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Finanzas, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos setenta años.

FDO. GRAL. JUAN JOSE TORRES GONZALEZ, Emilio Molina Pizarro, Flavio Machicado Saravia, Jaime Paz Soldán Pol, Eduardo Méndez Pereyra, Jesús Vía Solíz, Guillermo Aponte Burela, Gastón Lupo Gamarra, Enrique Mariaca Bilbao, Jorge Prudencio Cossío, José Ortiz Mercado, Huáscar Taborga Torrico, Mario Velarde Dorado.